



## ANEXO I (SOLICITUD)

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ y domicilio a efectos de notificación en el municipio

de \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_

nº \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_ teléfono, \_\_\_\_\_ correo

electrónico \_\_\_\_\_.

Expongo:

Que habiendo visto publicadas las bases para la selección de un Técnico/a en competencias digitales y Puntos de Inclusión Digital 2024, DECLARA

Primero.- Que conozco y acepto las bases de la convocatoria de selección de Técnico/ en competencias digitales y Puntos PID año 2024.

Segundo.- Reúno todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de esta instancia, y es por lo que a Vd.

Solicito:

Participar en la selección de un/a Técnico/a en competencias digitales y PID 2024.

Se acompaña la documentación exigida en la convocatoria:

- Fotocopia del DNI o, en su caso, pasaporte.
- Documentos acreditativos de la titulación exigida en la convocatoria.
- Documentación acreditativa de los méritos y circunstancias alegados que deban ser valorados:
  - 1) Copia de la titulación.
  - 2) Certificado de vida laboral actualizado acompañado de los contratos de trabajo o certificados de empresa/ certificados de servicios previos.
  - 3) Copia de los cursos de formación.
  - 4) Certificado/justificación de otros méritos alegados.
- Certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.
- Anexo II – Autobaremo.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

El/La solicitante,

Fdo: \_\_\_\_\_.



**AYUNTAMIENTO  
DE ARROBA DE  
LOS MONTES**



Consentimiento y deber de informar a las personas interesadas sobre protección de datos:

En cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, he sido informado/a y consiento de forma expresa a que mis datos sean incorporados a un fichero con datos de carácter personal cuya finalidad es la atención de las solicitudes realizadas por las personas interesadas al Ayuntamiento de Arroba de los Montes. Le informamos asimismo que los datos podrán ser comunicados a otras Administraciones Públicas en el ámbito de competencias semejantes o materias comunes en cumplimiento de la legislación aplicable. Por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, dirigiéndose ante el Responsable del Fichero, Ayuntamiento de Arroba de los Montes, Calle María Cristina, 16, Arroba de los Montes (Ciudad Real), adjuntando la fotocopia del D.N.I. e indicando en la carta la referencia "Atención derechos PD" o comunicándose directamente de manera electrónica al Ayuntamiento de Arroba de los Montes a través del correo [ayto@arrobadelosmontes.es](mailto:ayto@arrobadelosmontes.es)

SRA. ALCALDESA/PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES (CIUDAD REAL)



## ANEXO II (AUTOBAREMO)

| 1.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO   | HORAS/CURSOS | PUNTOS |
|---|--------------|--------|
| Cursos relacionados directamente con la plaza de referencia. (0,10 puntos por cada 20 horas de duración hasta un máximo de 7,50 puntos)                                     |              |        |
| Curso dinamización de los PID impartido por la UCLM (2,00 puntos)   |              |        |
| Cursos relacionados con las aplicaciones y sistemas especificados en las bases, con un mínimo de 40 horas lectivas. Máx. 1,50 puntos.                                       |              |        |
| Cursos de Administración Electrónica con un mínimo de 40 horas lectivas. 1,50 puntos por curso. Máx. 3,00 puntos.   |              |        |
| <b>TOTAL BLOQUE (Máximo 14,00 puntos)</b>   |              |        |
| 2.- EXPERIENCIA   | MESES        | PUNTOS |
| Experiencia como Dinamizador/Técnico en PID en la Admin. Pública (0,10 puntos/mes de servicio. Máx. 4,70 puntos)  |              |        |
| Experiencia en Administración Pública en puestos de gestión/oficina y tareas especificadas en las bases de la convocatoria. (0,10 puntos/mes de servicio. Máx. 0,30 puntos) |              |        |
| Experiencia en trabajos realizados para esta Admón. Local. 0,17 puntos/mes de servicio. Máx. 1,50 puntos.   |              |        |
| <b>TOTAL BLOQUE (Máximo 6,50 puntos)</b>  |              |        |
| 3.- OTROS MÉRITOS   |              | PUNTOS |
| Permiso de conducir tipo B (10,00 puntos)   |              |        |
| Impartición de cursos/talleres/jornadas para las UUPP (2,00 puntos)   |              |        |
| <b>TOTAL BLOQUE (Máximo 12,00 puntos)</b>   |              |        |
| <b>TOTAL AUTOBAREMO</b>   |              |        |

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

EL/LA SOLICITANTE,

Fdo.- \_\_\_\_\_.-

SRA. ALCALDESA/PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROBA DE LOS MONTES (CIUDAD REAL)